

bitualmente por el *rezo diario del Santo Rosario*; 4º para los que no saben leer, observar *ayuno y abstinencia* todos los miércoles, viernes y sábados del año.

3º Espíritu de la devoción a Nuestra Señora del Carmen.

Pero hay más.

El Escapulario ha de conducir al fiel a una tierna devoción a la Santísima Virgen, asimilándose el espíritu de la Cofradía del Carmen, que es unirse a los religiosos y religiosas del Carmen, en la profesión particular que hacen de honrar a la Madre de Dios, esto es, a la más pura de las Vírgenes, a la más gloriosa de todas las Madres; en una palabra, a lo que hay de más grande después de Dios, según la frase de San Bernardo: «*Sobre ti, sólo Dios; por debajo de ti, todo lo que no sea Dios*».

Los cofrades, en señal de su devoción a esta gloriosa Virgen, se revisten de su hábito, para profesar por medio de él el culto que quieren dar a Nuestra Señora. De este modo enarbolan las señales de su dependencia, la librea de su Soberana; anuncian públicamente que pertenecen a María, y que no sólo quieren honrarla y respetarla, sino ser protegidos por ella, y vivir bajo su manto.

Conclusión.

La devoción a la Santísima Virgen ha sido siempre considerada en la Iglesia como señal infalible de predestinación: «*Un siervo de María no perecerá jamás*». Y la fiesta de Nuestra Señora del Carmen confirma este sentir. En efecto, Nuestra Señora promete a sus devotos, en este caso a través del porte devoto del Santo Escapulario, la gracia de la **perseverancia final**. Lo mismo sucede con otras prácticas marianas, tales como el rezo diario del Santo Rosario, y la comunión reparadora de los primeros sábados de mes:

«*Prometo asistir en la hora de la muerte con todas las gracias necesarias para la salvación de su alma, a todos los que el primer sábado, durante cinco meses, se confiesen, reciban la Sagrada Comunión, recen el Rosario y me hagan compañía durante quince minutos, meditando sobre los misterios del Rosario, con espíritu de reparación*».

Al aferrarnos, pues, al Santo Escapulario, no nos aferramos a una simple tela de lana, a modo de amuleto, sino a la promesa de Nuestra Señora del Carmen, que ha prometido salvar a los que lo lleven devotamente; esto es, a quienes lo lleven como señal externa de su **devoción interior** hacia la Santísima Virgen, de la **confianza depositada en su protección**, y de una **vida santa**, como conviene a un devoto hijo de María Inmaculada.

Historia de la advocación de la Virgen del Carmen

El día 16 de julio es la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, advocación muy popular de la Virgen, por ser la Patrona de una de las más insignes Ordenes religiosas, y por habernos dado el Santo Escapulario, que es una de las devociones marianas más queridas del pueblo fiel.

1º Historia de la Orden del Carmen.

La Orden del Carmen y la advocación de Nuestra Señora del Carmen, según antiguas tradiciones, se remonta al profeta Elías, que vivió en el siglo IX a.C. Este profeta vivía en el monte Carmelo, situado en Palestina, en un promontorio que entra en el mar Mediterráneo, y es famoso por dos acontecimientos de la vida del profeta Elías:

- *La victoria contra los sacerdotes idólatras de Baal*, en tiempo del impío rey Acab (860-852 a.C.), a los que el profeta hizo matar después de castigar a Israel con una sequía de tres años y medio.
- *La visión de la nubecilla misteriosa que trajo la lluvia*: después de matar a los sacerdotes de Baal, Elías volvió a abrir el cielo que antes había cerrado; y fue entonces cuando vio venir del mar una nube misteriosa, muy pequeña al principio, pero que fue creciendo progresivamente, hasta traer una lluvia abundantísima; y por revelación divina supo Elías que esta nube era una figura de la futura Madre del Mesías.

San Antonio María Claret enseña que más tarde, por divina inspiración, Elías se retiró al monte Carmelo con sus discípulos para venerar allí a la futura Madre de Dios. Su sucesor Eliseo siguió morando allí, recogiendo a toda una compañía de santos personajes, llamados «*hijos de los profetas*», a los que prescribió ciertas reglas de abstinencia, ayunos, oraciones y otros ejercicios de piedad, que los distinguían del común de los judíos. Ellos formaron lo que podríamos llamar la «*Orden del Carmelo*», que se perpetuó hasta la venida del Señor, tanto como lo permitió la dominación de los reyes de Babilonia, Siria, Persia y Egipto.

«*Cuando el día de Pentecostés los Apóstoles, inspirados por el Espíritu Santo, hablaban diversas lenguas y hacían multitud de prodigios por la sola invocación del nombre de Jesús, muchos hombres que, según la tradición, habían seguido los ejemplos*

de los santos profetas Elías y Eliseo, y que habían sido preparados a la venida del Mesías por la predicación de San Juan Bautista, convencidos de la verdad de la doctrina apostólica, abrazaron la fe evangélica y empezaron a honrar con ternura filial a la Santísima Virgen, de cuya presencia y conversación pudieron gozar mientras Ella estuvo en vida; y fueron los primeros que elevaron una capilla a la Madre de Dios, en el mismo lugar del Monte Carmelo donde el profeta Elías había visto elevarse en otro tiempo una brillante nube en el cielo, figura de esta augusta Virgen. Reuníanse varias veces al día en la nueva capilla, y allí honraban con toda suerte de oraciones, cánticos y piadosos ejercicios a la Santísima Virgen como a la soberana protectora de su Orden, por lo que empezaron a llamarse **“hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo”**; y los Sumos Pontífices no sólo confirmaron dicho título, sino que concedieron particulares indulgencias a los que honrasen con este nombre a la Orden o a sus miembros» (Breviario Romano, lecciones de la fiesta del 16 de julio).

Así, pues, los religiosos provenientes de Elías se convirtieron a la fe a partir de Pentecostés, conocieron a la Madre de Dios, a quien ya antes habían consagrado su vida, y empezaron a llevar una vida religiosa totalmente consagrada a la Santísima Virgen.

*Esta Orden no tardó en ser muy floreciente, pues ya a fines del siglo I el Monte Carmelo se encuentra poblado de monjes y llama la atención de los mismos paganos; y en el año 400 el número de religiosos aumentó considerablemente, por haberse retirado multitud de monjes a Palestina, al Monte Carmelo, donde abrazaron fervorosamente los ejercicios de la vida religiosa, unos en comunidad, otros en lugares solitarios. Los fieles que acudían al Monte Carmelo visitaban asiduamente la capilla en honor de la Virgen, asistían a los ejercicios de los religiosos y rendían en común sus cultos a la Reina del Cielo; de ahí nació la **Cofradía de Nuestra Señora del Monte Carmelo**, que debió ya existir a principios del siglo IX, puesto que el Papa León IV le concedió indulgencias en el año 847. Esta Cofradía fue, por lo tanto, la más antigua y la más favorecida de Dios, de la Virgen María y de la Santa Sede.*

Los religiosos del Carmen, célebres desde hacía siglos en Palestina, vinieron al Occidente antes de las Cruzadas, para escapar a la persecución sarracena, y se establecieron en Italia, Francia e Inglaterra, pero no fueron bastante conocidos en Europa hasta que San Luis, que había visto en Palestina su vida angelical, los trajo a Francia al volver de su primera Cruzada.

Los buenos religiosos gozaban en paz del glorioso título de Hermanos de Nuestra Señora del Monte Carmelo, que los Sumos Pontífices habían confirmado, y se extendía su Orden en Europa, cuando arrió una dura persecución contra ella por parte de algunos hombres influyentes que quisieron suprimirla; tan furiosa fue la persecución, que el Papa Honorio III (1216-1227), vacilando, decidió suprimirla. Entonces se le apareció en sueños la Santísima Virgen y le manifestó que tenía a dicha Orden bajo su especial protección, y que de ningún modo cediese a las instancias de sus adversarios, antes bien la honrara y favoreciera, y confirmara su regla, su título y sus privilegios. Y para mostrarle la verdad de sus mandatos, dijo a Honorio III que esa misma noche dos de sus íntimos consejeros, los mayores adversarios de su Orden, encargados de preparar el Breve de disolución, morirían durante el sueño de manera imprevista. Efectivamente, cuando el Papa despertó, le notificaron la muerte de sus dos consejeros. El Papa mandó entonces reunir el Sacro Colegio de Carde-

nales, refirió la aparición de la Santísima Virgen y sus deseos, y aprobó la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, dándole una Regla por medio de una Bula especial (30 de enero de 1226).

2º Historia del Santo Escapulario.

Como a pesar de todo no cesó la persecución contra la Orden Carmelita, decidió la Santísima Virgen conceder un nuevo privilegio a sus queridos Hermanos, con que la Orden quedara de nuevo enaltecida: fue el *Santo Escapulario*. El 16 de julio de 1251 se apareció a San Simón Stock, carmelita inglés y General de los Carmelitas de Occidente, para entregarle la insignia del Santo Escapulario con las siguientes palabras:

*«Recibe, hijo mío amadísimo, este escapulario de tu orden, como el signo distintivo de mi Cofradía y la señal del privilegio que he obtenido para ti y para todos los carmelitas: **quien muera revestido de él no padecerá el fuego eterno.** He aquí el signo de salvación, salvaguardia en los peligros, y la prenda de una paz y de una protección especial hasta el fin de los siglos».*

San Simón envió al punto una circular a todos los conventos de la Orden, en que les notificaba la buena nueva. Cuando el pueblo fiel conoció el privilegio concedido por la Virgen a esta su Orden, el nombre de sus devotos se multiplicó considerablemente, desapareció de repente la feroz persecución que se le hacía, y la Orden del Carmen pudo prosperar en Occidente, en todos los países.

Sesenta años más tarde, en 1314, la Santísima Virgen se apareció de nuevo al Papa Juan XXII diciéndole estas consoladoras palabras:

*«Quiero que anuncies que a todos los que por devoción entraren en mi Cofradía del Carmen y llevaren puesto mi Escapulario..., Yo, como Madre de misericordia, por medio de mis oraciones, méritos y protección especial, les concederé que **sean libres de sus penas en el Purgatorio el sábado inmediato a su muerte**, trasladándolos de allí a la eterna bienaventuranza».*

Juan XXII promulgó este favor en la Bula llamada *«sabatina»*; y desde entonces los Papas que le sucedieron, como Alejandro V, Clemente VII, Pablo III, San Pío V y Gregorio XIII no dejaron de añadir nuevas indulgencias al Escapulario del Carmen.

Dos son, pues, los principales privilegios que la Virgen nos obtiene por el porte devoto del Santo Escapulario: el primero es la **salvación eterna**; el segundo es la **liberación del Purgatorio el sábado siguiente a la muerte**. Para ganar dichos privilegios, la Santísima Virgen pidió varias condiciones, que podemos resumir a cuatro: 1º recibir la *imposición del Escapulario* de un sacerdote con poder para imponerlo, y llevarlo siempre puesto devotamente, esto es, como expresión de la devoción a Nuestra Señora (esta primer condición es la única requerida para ganar el primer privilegio; para ganar el segundo se requieren otras tres); 2º *guardar castidad* según el propio estado de vida; 3º rezar diariamente el Oficio Parvo, para los que saben leer, el cual suele conmutarse ya ha-